

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

"SAN JOSÉ DE ALLURIQUÍN S.A"

Resolución Nº 06 –Q.I.J. 2935 del 15-08-06 Telf.3790 – 074 Santo Domingo de los Tsáchilas – Ecuador

Santo Domingo, 05 de marzo del 2020

Sr.
Guillen Andino Franklin Segundo
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAN JOSE DE ALLURIQUIN S.A
Presente:

De mis consideraciones

Yo, DEMERA ARTEAGA SEGUNDO SEBASTIAN CI N° 1712485232 y en calidad de Accionista activo de la COMPAÑÍA SAN JOSE DE ALLURIQUIN.S.A, con expediente 156897, cúmpleme informarle que es de mi conocimiento y bajo mi aprobación la transferencia de (1) acción de mi propiedad a favor del señor RODRIGUEZ PACHECO EDGAR ENRIQUE, con Cl. N° 1714889241.

Nota: el tipo de inversión es nacional, el valor nominal de cada acción es de veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Para constancia de lo antedicho firman de común acuerdo.

Atentamente.

Sr. Demera Arteaga Segundo Sebastian

CEDENTE

Sra. Salazar Salazar Germania Jakeline

ESPOSA CEDENTE

Sr. Rodriguez Pacheco Edgar Enrique

CESIONARIO

















